

POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

1.Ámbito de Aplicación

El presente documento aplica al tratamiento de los datos registrados en las bases de datos que los haga susceptibles de tratamiento por la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ALCALICOOP**, correspondiente a información relacionada al ejercicio de la actividad de la cooperativa y a su objeto social, de acuerdo con su anexo 1, matriz legal.

- a. Resolución 76434 de 2012 Superintendencia de Industria y Comercio.
- b. Constitución Política colombiana 1991 artículos 15 y 20
- c. Sentencia de Constitucionalidad C-748 de 2011 mediante la cual se declaró exequible el Proyecto de Ley Estatutaria de Protección de Datos Personales.
- d. Ley Estatutaria 1266 de 2008
- e. Ley 1581 del 2012 ARTÍCULO 17 literal k y 18 literal f, mediante la cual se expidió el Régimen General de Protección de Datos Personales.
- f. Decreto 1377 de 2013, ARTÍCULO 13.
- g. Decreto 1727 de 2009
- h. Decreto 2952 de 2010
- i. Decreto 886 de 2014
- j. Decreto único 1074 de 2015 (artículo 2.2.2.25.5.2 capítulo 25)
- k. Circular externa 03 del 01 agosto de 2018
- l. Decreto 090 del 18 enero 2018,
- m. Circular externa 010 de la SIC de 8 de octubre de 2020
- n. Circular externa 002 de 24 marzo 2020, ley de Habeas Data.
- o. Ley 2300 Julio 10 de 2023 “dejen de fregar”
- p. Las demás normas que reglamentan y complementan el tratamiento para la Protección de Datos Personales en Colombia necesario para ALCALICOOP

2.Objetivo

La presente Política de Protección de Datos Personales (en adelante la “Política”) pretende dar cumplimiento al marco de acción que exige regular la obtención, recolección, almacenamiento, uso, procesamiento, circulación y supresión de datos personales en la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ALCALICOOP (en adelante “ALCALICOOP”), brindando herramientas que garanticen la autenticidad, confidencialidad e integridad de la información. La Política se estructura siguiendo los mandatos de la ley estatutaria 1581 de 2012, decretos y demás normativa que la complemente, modifique o derogue.



3. Compromiso

ALCALICOOP está comprometida a proteger la veracidad, confidencialidad, transparencia, integridad y seguridad de la información personal que los asociados nos confían.

ALCALICOOP informa a sus asociados mediante un aviso de privacidad en la página web, www.alcalicoop.coop que la Cooperativa no comparte información personal con terceros, excepto en lo que concierne al correcto desarrollo de los contratos y negocios jurídicos celebrados con ellos, así como para las finalidades que autoricen y para los casos permitidos por la Ley. Así mismo, la Cooperativa divulga y da a conocer a sus asociados las políticas para la Protección de Datos Personales, al momento en que la relación comercial es establecida y la misma se mantiene en la página web de la Cooperativa para libre consulta.

4. Responsable del Tratamiento de Protección de Datos Personales

| | |
|---------------------------|--|
| Razón Social | Cooperativa de Ahorro y Crédito Alcalicoop |
| Nit | 860.009.359-1 |
| Dirección | Cra 10 # 12-57 Barrio la Esmeralda, Zipaquirá, Cundinamarca. |
| Teléfono | (601)888 2498 ext. 117 |
| Página Corporativa | www.alcalicoop.coop |
| Correo Electrónico | protecciondedatos@alcalicoop.coop |



5. Definiciones

Con el fin de facilitar una mejor comprensión y cumplimiento tanto de la Ley como de la presente política de Alcalicoop, se incorporan a continuación las siguientes definiciones, las cuales han sido tomadas de la normativa legal vigente, incluyendo la Ley y sus respectivos decretos reglamentarios.

Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

Aviso de privacidad: Comunicación verbal o escrita generada por la Cooperativa, dirigida al titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

Base de datos: Conjunto organizado de datos personales, que sea objeto de tratamiento.

Dato personal: Es cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales que, dependiendo de su grado de utilización y acercamiento con la intimidad de las personas podrá ser pública, semiprivada o privada.

Dato personal Público: Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales, y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

Dato personal semiprivado: Son datos que no tienen una naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no solo a su titular, sino a un grupo de personas o a la sociedad en general. Para su tratamiento se requiere la autorización expresa del titular de la información como el dato financiero y crediticio.

Dato personal privado: Es un dato personal que por su naturaleza íntima o reservada solo interesa a su titular y para su tratamiento requiere de su autorización expresa.

Dato Personal Sensible: Es aquel dato personal de especial protección, por cuanto afecta la intimidad del titular y su tratamiento puede generar discriminación. NO puede ser objeto de tratamiento a menos que sea requerido para salvaguardar un interés vital del titular o este se encuentre incapacitado y su obtención haya sido autorizada expresamente tales como:



DIRECCIÓN GENERAL:
CRA 10 No 12 -57
BARRIO LA ESMERALDA - ZIPAQUIRÁ
PBX: (601) 888 24 98
CEL: 316 876 54 03 / 316 522 97 94

OFICINA CAJICÁ:
CRA 4 No 2 – 50
PARQUE PRINCIPAL
TEL: (601) 883 28 32
CEL: 317 423 16 34

OFICINA PACHO:
CRA 16 No 6 – 60
CENTRO
CEL: 315 848 74 20
300 571 57 96



- a. Origen racial o étnico.
- b. Convicciones religiosas y filosófica
- c. Relativos a la salud y vida sexual.
- d. Estrato.
- e. Captura de imagen fija o en movimiento a excepción de los videos y fotografías de sistema de seguridad internos de la Cooperativa, se coloca avisos informativos visibles de su grabación.
- f. Datos relacionados con su estilo de vida.
- g. Datos del grupo familiar
- h. Actividades que realice en su tiempo libre.
- i. Pertenencia a sindicatos.
- j. Cooperativas sociales, derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición
- k. Datos biométricos tales como huellas digitales, iris, reconocimiento de voz, facial o de palma de mano.

Dato Financiero: Es todo dato personal referido al nacimiento, ejecución y extinción de obligaciones dinerarias, independientemente de la naturaleza del contrato que les de origen, cuyo tratamiento se rige por la ley 1266 de 2008 o las normas que le complementen, modifiquen o adiciones.

Incidente de seguridad de la información: Es un acceso, intento de acceso, uso, divulgación, modificación o destrucción de información no autorizada; además de un impedimento en la operación normal de las redes, sistemas o recursos informáticos; o una violación a una Política de Seguridad de la Información confidencial, sensible que atente contra la misión de la cooperativa.

Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.

Transferencia: La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

Transmisión: Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.

Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

Oficial de Protección de Datos: Es el rol dentro de ALCALICOOP, que tendrá como función la vigilancia y control de la Política bajo el control del Comité de Seguridad.



Encargado del tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alcalicoop.

Responsable del tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre el tratamiento de datos personales por cuenta de ALCALICOOP.

Responsabilidad Demostrada Consagración normativa: Cap. 6. Art. 26 del Decreto 1377 de 2013. Los responsables del tratamiento de datos personales deben ser capaces de demostrar, a petición de la Superintendencia de Industria y Comercio, que han implementado medidas apropiadas y efectivas para cumplir con las obligaciones establecidas en la Ley 1581 de 2012 y este decreto, en una manera que sea proporcional a lo siguiente: 1. La naturaleza jurídica del responsable y, cuando sea del caso, su tamaño empresarial, teniendo en cuenta si se trata de una micro, pequeña, mediana o gran empresa, de acuerdo con la normativa vigente. 2. La naturaleza de los datos personales objeto del tratamiento. 3. El tipo de Tratamiento. 4. Los riesgos potenciales que el referido tratamiento podrían causar sobre los derechos de los titulares

Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD): Es el directorio público de las bases de datos sujetas a tratamiento que operan en el país. El registro será administrado por la Superintendencia de Industria y Comercio y será de libre consulta para los ciudadanos.

SIC: Superintendencia de Industria Comercio, entidad encargada de la vigilancia y regulación sobre la protección de datos personales y habeas data financiero.

6. Principios Rectores para el Tratamiento de Datos Personales

ALCALICOOP, aplicará los principios específicos que se establecen a continuación, los cuales constituyen las reglas a seguir en la recolección, manejo, uso, tratamiento, almacenamiento e intercambio, de datos personales:

- Principio de legalidad:** En el uso, captura, recolección y tratamiento de datos personales, se dará aplicación a las disposiciones legales vigentes que rigen el tratamiento de datos personales y demás derechos fundamentales conexos.
- Principio de libertad:** El uso, captura, recolección y tratamiento de datos personales, sólo puede llevarse a cabo con el consentimiento, previo, expreso e informado del titular. Los datos personales, no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal, estatutario, o judicial que releve el consentimiento, a excepción de los datos públicos.



DIRECCIÓN GENERAL:
CRA 10 No 12 -57
BARRIO LA ESMERALDA - ZIPAQUIRÁ
PBX: (601) 888 24 98
CEL: 316 876 54 03 / 316 522 97 94

OFICINA CAJICÁ:
CRA 4 No 2 – 50
PARQUE PRINCIPAL
TEL: (601) 883 28 32
CEL: 317 423 16 34

OFICINA PACHO:
CRA 16 No 6 – 60
CENTRO
CEL: 315 848 74 20
300 571 57 96



Versión 01 Abril 26 2025

@ info@alcalicoop.coop / cooperativa@alcalicoop.coop

www.alcalicoop.coop



- c. **Principio de finalidad:** El uso, captura, recolección y tratamiento de datos personales a los que tenga acceso, sean acopiados y recogidos por ALCALICOOP, atenderán una finalidad legítima, la cual debe serle informada al respectivo titular de los datos personales.
- d. **Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a uso, captura, recolección y tratamiento de datos personales debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- e. **Principio de transparencia:** En el uso, captura, recolección y tratamiento de datos personales debe garantizarse el derecho del titular a obtener de la Cooperativa de Ahorro y Crédito ALCALICOOP en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de cualquier tipo de información o dato personal que sea de su interés o titularidad.
- f. **Principio de acceso y circulación restringida:** Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados, con previa autorización de la SIC ó como lo determinen las normas vigentes.
- g. **Principio de seguridad:** Los datos personales e información usada, capturada, recolectada y sujeta a tratamiento por ALCALICOOP, será objeto de protección en la medida en que los recursos técnicos y estándares mínimos así lo permitan, a través de la adopción de medidas tecnológicas de protección, protocolos, y todo tipo de medidas administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros electrónicos evitando su adulteración, modificación, pérdida, consulta y, en general, en contra de cualquier uso o acceso no autorizado.
- h. **Principio de confidencialidad:** Todas y cada una de las personas que administran, manejen, actualicen o tengan acceso a informaciones de cualquier tipo que se encuentre en bases o Bancos de datos, se comprometen a conservar y mantener de manera estrictamente confidencial y no revelarla a terceros, todas las informaciones personales, contables, técnicas, comerciales o de cualquier otro tipo suministradas en la ejecución y ejercicio de sus funciones. Tanto el personal vinculado como el personal contratista de ALCALICOOP que en ejercicio de sus actividades u obligaciones tenga a su cargo el tratamiento de datos, deberán garantizar la confidencialidad de estos. Esta obligación persiste y se mantiene, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las actividades que comprende el tratamiento.



DIRECCIÓN GENERAL:
CRA 10 No 12 -57
BARRIO LA ESMERALDA - ZIPAQUIRÁ
PBX: (601) 888 24 98
CEL: 316 876 54 03 / 316 522 97 94

OFICINA CAJICÁ:
CRA 4 No 2 – 50
PARQUE PRINCIPAL
TEL: (601) 883 28 32
CEL: 317 423 16 34

OFICINA PACHO:
CRA 16 No 6 – 60
CENTRO
CEL: 315 848 74 20
300 571 57 96



Versión 01 Abril 26 2025

@ info@alcalicoop.coop / cooperativa@alcalicoop.coop

www.alcalicoop.coop



7. Autorización, tratamiento y finalidades de las bases de datos personales en la cooperativa de ahorro y crédito Alcalicoop.

El recaudo de datos personales por parte de ALCALICOOP tendrá los siguientes propósitos:

1. ALCALICOOP está comprometida en dar un adecuado uso y tratamiento de los datos personales y datos sensibles personales de sus titulares, mitigando el riesgo de acceso no autorizado a terceros que permita conocer, vulnerar, modificar, divulgar y/o destruir la información, para la cual, cuenta con políticas de seguridad de la información que incluye medidas de control de obligatorio cumplimiento; administrando directa o indirectamente los datos captados y almacenados.

2. ALCALICOOP como cooperativa de ahorro y crédito, de carácter privado y sin ánimo de lucro obtendrá y utilizará los datos personales que en efecto se requieran para el desarrollo de su objeto social, para cumplir con sus deberes legales y para atender en debida forma la relación que establezca con el Titular del dato, de forma tal que evitará solicitar información ajena a dichos propósitos.

3. ALCALICOOP utilizara los datos personales conforme a las finalidades con las que tales datos sean obtenidos. Tales datos personales corresponderán a los de sus Asociados, colaboradores, proveedores, contratistas, administradores, aliados y en general a los de todas aquellas personas naturales con las que ALCALICOOP se relaciona para el cumplimiento pleno de su objeto.

4. ALCALICOOP obtendrá y utilizara datos personales siempre que se encuentre facultada para ello, bien porque la ley así lo dispone, bien porque ello se deriva de la naturaleza de la relación que tiene con el Titular de los datos o bien porque el Titular del dato la autoriza expresamente para el efecto.

5. Cuando quiera que se precise autorización del Titular para el tratamiento de sus datos personales:

- ALCALICOOP informará al Titular sobre la finalidad de tal tratamiento y obtendrá del su consentimiento expreso e informado.
- La autorización se obtendrá en forma previa al tratamiento de los datos personales y, en todo caso, a más tardar al momento de la recolección inicial de tal información.
- La autorización podrá darse a través de cualquier medio que permita su adecuada conservación, así como su posterior consulta.



6. ALCALICOOP podrá hacer el tratamiento de datos sin autorización del titular cuando se trate de:

- a. Información requerida por una Entidad Pública o Administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- b. Datos de naturaleza pública.
- c. Casos de urgencia médica o sanitaria
- d. Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- e. Datos relacionados con el registro civil de las personas.

7. En los eventos en que ALCALICOOP requiera utilizar datos personales para una finalidad distinta a la inicialmente informada a su Titular y autorizada por este o diferente a la señalada en la Ley o ajena a la naturaleza de la relación que lo vincula con ALCALICOOP, se deberá obtener del Titular de los datos una nueva autorización. La Entidad no tendrá que solicitar una nueva autorización al Titular cuando, conforme al ordenamiento jurídico, el nuevo uso sea razonablemente previsible por parte el Titular del dato al momento de consentir en su utilización en el marco de su relación con ALCALICOOP.

8. ALCALICOOP ha previsto que siempre que los datos personales sean suministrados por un tercero, ese tercero debe contar con la autorización del Titular que le permita compartir la información con ALCALICOOP o estar amparado en la ley para ello.

9. En los casos en los que ALCALICOOP contacte al Titular del dato a partir de los Datos Públicos que haya obtenido, entendidos estos como aquellos para cuyo tratamiento no se requería la autorización previa del mismo, ALCALICOOP deberá contar con autorización, bien dada por la ley o como consecuencia de la naturaleza de la relación con el Titular o bien al solicitar del Titular su autorización para obtener datos adicionales, caso en el cual le informara acerca de las finalidades para las que serán tratados los nuevos datos que le sean suministrados.

10. ALCALICOOP garantizará que todos los datos personales sean recolectados, almacenados, organizados, usados, depurados, analizados, circulados, transmitidos, transferidos, actualizados, ectificados, suprimidos, eliminados cruzados con información propia



11. En el tratamiento de datos de menores de edad, ALCALICOOP tendrá en cuenta el interés superior de los mismos, así como la prevalencia de sus derechos. Adicionalmente, en los eventos en que los derechos de tales menores sean ejercidos por un tercero, ALCALICOOP verificara que ese tercero este autorizado conforme a la ley para ello. De igual forma y surtido el trámite referido anteriormente, ALCALICOOP dará tratamiento a datos personales de niños, niñas y adolescentes bajo los siguientes criterios:

- a. Que la finalidad del tratamiento responda al interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
- b. Que se asegure el respeto por los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes.
- c. Que de acuerdo con la madurez del niño, niña o adolescente se tenga en cuenta su opinión.
- d. Que se cumpla con los requisitos previstos en la Ley 1581 de 2012 para el tratamiento de datos personales.
- e. Pueden ser tratados, siempre y cuando no se ponga en riesgo la prevalencia de sus derechos fundamentales e inequívocamente responda a la realización del principio de su interés superior

12. En el evento en que la información recopilada corresponda a datos sensibles, entendidos estos como aquellos que afectan su intimidad o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, ALCALICOOP debe informar al Titular de la misma acerca del carácter de sensible de los datos que suministra y acerca de la posibilidad que tiene de suministrar o no dicha información.

13. ALCALICOOP no condicionara la existencia y el mantenimiento de su relación con el Titular al suministro de Datos Sensibles por parte de este, a menos que tales datos en efecto deban obtenerse por ser indispensables para la existencia y/o mantenimiento adecuado de la relación o para el cumplimiento de los deberes a cargo de la Entidad y/o del Titular. ALCALICOOP aplicará las limitaciones legales al tratamiento de datos sensibles, por lo cual se asegurará que:

- a. El Titular haya dado su autorización explícita a dicho tratamiento, salvo en los casos que por ley no sea requerido.
- b. El Tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización.
- c. El Tratamiento sea efectuado en el curso de las actividades legítimas y con las debidas garantías por parte de una fundación, ONG, asociación o cualquier otro organismo sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o sindical, siempre que se refieran exclusivamente a sus miembros o a las personas que mantengan contactos regulares por razón de su finalidad. En estos eventos, los datos no se podrán suministrar a terceros sin la autorización del titular.



DIRECCIÓN GENERAL:
CRA 10 No 12 -57
BARRIO LA ESMERALDA - ZIPAQUIRÁ
PBX: (601) 888 24 98
CEL: 316 876 54 03 / 316 522 97 94

OFICINA CAJICÁ:
CRA 4 No 2 – 50
PARQUE PRINCIPAL
TEL: (601) 883 28 32
CEL: 317 423 16 34

OFICINA PACHO:
CRA 16 No 6 – 60
CENTRO
CEL: 315 848 74 20
300 571 57 96



- d. El Tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.
- e. El Tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento se adoptaran las medidas conducentes a la supresión de identidad de los titulares.

14. El tratamiento que ALCALICOOP le da a los datos personales y datos personales sensibles proporcionados por los titulares de los datos, tendrá la siguiente finalidad:

- a. Afiliación, identificación y validación de derechos de los asociados.
- b. Actualización de datos entregados por el titular.
- c. Autorización para el acceso a los productos y servicios de ALCALICOOP.
- d. Suministro de información de contacto a los prestadores de servicios, para garantizar a los asociados y deudores, el acceso oportuno a los servicios de ahorro y crédito.
- e. Caracterización y seguimiento a los asociados, para la gestión comercial y riesgo crediticio, utilizando la información derivada de los servicios y productos.
- f. Entrega de reportes de obligatorio cumplimiento.
- g. Dar respuesta a requerimientos de las Entidades de Control y Autoridades Judiciales competentes en caso de ser requerida.
- h. Para ejercer acciones judiciales y legales.
- i. Evaluación de indicadores de oportunidad y calidad de los servicios.
- j. Evaluación de la calidad de los productos y servicios ofrecidos por ALCALICOOP, la cual podrá efectuarse por cualquiera de los medios de contacto informados por el usuario en su proceso de afiliación.
- k. Para el envío de información referente al estado de cuentas, deberes y derechos como asociado, así como las actividades asistenciales, administrativas, comerciales, campañas de mercadeo, de educación Financiera y Cooperativa que ofrece ALCALICOOP a través de Email, Web Marketing, Mensajes de texto (SMS y/o MMS) o de cualquier otro medio de comunicación digital presente o futuro.
- l. Las redes sociales como Facebook y Twitter constituyen plataformas complementarias de divulgación de la información (comunicación), las cuales son de gran interconexión de los medios digitales de los usuarios y no se encuentran bajo la responsabilidad de la cooperativa por ser ajenas a la empresa.

Toda la información que los usuarios proporcionan en las redes sociales en las que participa la cooperativa, como usuario no constituye ni forma parte de los Datos Personales sujetos a la protección de esta Política, siendo de total responsabilidad de la empresa prestadora de esa plataforma.

Tratamiento de datos comerciales: La cooperativa tramitará los datos comerciales e información financiera que considere necesaria para el cumplimiento de su objeto social y para toda celebración de contratos con terceros. Los datos de estos serán tratados con la intimidad, derechos a la privacidad, el buen nombre de las personas, dentro del proceso del tratamiento de datos personales, y durante todas las actividades que tendrán los principios de confidencialidad, seguridad, legalidad, acceso, libertad y transparencia. Para tal efecto, se reglamenta la firma del Acuerdo de Confidencialidad y las cláusulas que ellos mismos se rijan sus contratos en todos los proveedores.



BARRIO LA ESMERALDA - ZIPAQUIRA
PBX: (601) 888 24 98
CEL: 316 876 54 03 / 316 522 97 94

PARQUE PRINCIPAL
TEL: (601) 883 28 32
CEL: 317 423 16 34

CENTRO
CEL: 315 848 74 20
300 571 57 96



Versión 01 Abril 26 2025

@ info@alcalicoop.coop / cooperativa@alcalicoop.coop

www.alcalicoop.coop



m. Videovigilancia: La cooperativa informa a sus empleados y visitantes sobre la existencia de mecanismos de seguridad, por medio de la notificación en anuncios de la videovigilancia en sitios visibles. Alcalicoop cuenta con un sistema de videovigilancia por medio de cámaras fijas, instaladas en sitios estratégicos en el interior de sus oficinas y sucursales, lo cual está establecido en los derechos del tratamiento de datos para los empleados y personas naturales. Manifestando que la información recolectada solo se utilizará con fines de seguridad de los empleados, personas naturales, bienes y activos que en ella se contengan. Dicha información podrá ser utilizada como prueba en cualquier momento que sea requerida, ante cualquier autoridad, organización oficial y privada que lo solicite.

Los archivos obtenidos de la videovigilancia se almacenan en un sistema que cuenta con condiciones de seguridad con todo el rigor necesario para tal fin y solo tiene acceso el personal del área informática.

n. En procesos de auditoría interna o de auditoría externa por parte de empresas encargadas de este tipo de control.

o. En general para cualquier otra finalidad que se derive de la naturaleza jurídica y del objeto social de ALCALICOOP.

15. ALCALICOOP velara porque los datos personales que se encuentran en sus archivos y bases de datos sean almacenados y administrados en razonables condiciones de seguridad y confidencialidad para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

16. Son confidenciales los datos personales, excepto aquellos que tienen el carácter de públicos. La información clasificada como confidencial debe ser conocida y manejada exclusivamente por los funcionarios autorizados por ALCALICOOP para ello.

17. Es responsabilidad de todos los trabajadores de ALCALICOOP velar por la confidencialidad y seguridad de dicha información y velar porque los terceros que acceden a la misma (proveedores o contratistas) también se responsabilicen de ella. El deber de reserva de los colaboradores frente a los datos personales a los que tengan acceso se extienden después de finalizada la actividad realizada por este en relación con el tratamiento.

18. ALCALICOOP informara a las autoridades competentes en los términos que señala la Ley las situaciones relevantes relativas a la administración de los datos personales que son objeto de tratamiento por parte de ella.



DIRECCIÓN GENERAL:
CRA 10 No 12 -57
BARRIO LA ESMERALDA - ZIPAQUIRÁ
PBX: (601) 888 24 98
CEL: 316 876 54 03 / 316 522 97 94

OFICINA CAJICÁ:
CRA 4 No 2 – 50
PARQUE PRINCIPAL
TEL: (601) 883 28 32
CEL: 317 423 16 34

OFICINA PACHO:
CRA 16 No 6 – 60
CENTRO
CEL: 315 848 74 20
300 571 57 96



Versión 01 Abril 26 2025

@ info@alcalicoop.coop / cooperativa@alcalicoop.coop

www.alcalicoop.coop



19. ALCALICOOP conservará los archivos o bases de datos que contengan datos personales por el período que la normatividad vigente así se lo exija o lo permita y la vigencia de las bases de datos estará atada al ejercicio del objeto social de la Entidad.

Sin perjuicio de lo anterior, el período mínimo de conservación de los datos personales del Titular corresponderá al término de duración de su relación legal o contractual con esta o a aquel que sea requerido para que ALCALICOOP cumpla con sus obligaciones o aquel necesario para que se puedan ejercer los derechos por parte del Titular del dato en el marco de la naturaleza de la relación que los vincula.

20. ALCALICOOP velará porque se registren en los términos de la normatividad vigente, las bases de datos que contengan datos personales objeto de tratamiento por su parte.

21. ALCALICOOP incorporará a sus procesos los mecanismos para que los Titulares de datos personales que administra puedan conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus Datos Personales, así como para revocar la autorización que para su utilización tales Titulares han otorgado, siempre que tal revocación conforme al ordenamiento jurídico proceda, es decir, siempre que con la revocación de la autorización no se vulnere un deber legal o contractual. Igualmente, los procedimientos previstos por ALCALICOOP preverán la divulgación de la presente política y de sus modificaciones en forma adecuada y oportuna.

22. Los procedimientos se ajustarán de tal forma que las consultas o reclamos de los Titulares sean atendidos en forma clara, sencilla y oportuna, y en todo caso, en un término que no podrá superar el previsto en la normatividad vigente. ALCALICOOP velará por la suficiencia y claridad de las respuestas a tales consultas o reclamos.

Adicionalmente, en los procedimientos internos ALCALICOOP adoptará medidas de seguridad con el fin de: (i) evitar el daño, pérdida, alteración, hurto o destrucción de los datos personales, lo cual implica velar por la correcta operación de los procesos operativos y tecnológicos relacionados con esta materia; (ii) prevenir el uso, acceso o tratamiento no autorizado de los mismos, para lo cual se preverán niveles de acceso y circulación restringida de dicha información; y (iii) incorporar los criterios de seguridad de los datos personales como parte integral de la adquisición, desarrollo y mantenimiento de los sistemas de información.

23. Es responsabilidad de la Administración de la Entidad, la implementación de estas políticas



8. Derechos de los titulares de la información.

ALCALICOOP se compromete a respetar y garantizar los siguientes derechos de los titulares de los datos:

- a. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a ALCALICOOP en su condición de responsable del tratamiento. Para el efecto es necesario establecer con anterioridad la identificación del titular, evitando que terceros no autorizados accedan a los datos del titular.
- b. Solicitar prueba o copia de la autorización otorgada a ALCALICOOP en su condición de responsable del Tratamiento, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la ley 1581 de 2012.
- c. Ser informado por ALCALICOOP, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales del titular.
- d. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante ALCALICOOP
- e. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.

Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento. Dicha información puede ser suministrada al titular por cualquier medio, incluso los electrónicos, según se requiera, esta información debe ser de fácil lectura, sin barreras técnicas que impidan su acceso y deberá corresponder en un todo a aquella que repose en las bases de datos o Archivos de ALCALICOOP.



9. Deberes de Alcalicoop en relación con el tratamiento de los datos personales

ALCALICOOP tendrá presente, en todo momento, que los datos personales son propiedad de las personas a las que se refieren y que solo ellas pueden decidir sobre los mismos. En este sentido, hará uso de ellos solo para aquellas finalidades para las que se encuentra facultado debidamente, y respetando en todo caso lo previsto en la Ley.

De conformidad con lo establecido en los artículos 17 y 18 de la Ley 1581 de 2012, ALCALICOOP se compromete a cumplir en forma permanente con los siguientes deberes en lo relacionado con el tratamiento de datos personales:

- a. Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de habeas data, es decir conocer, actualizar o rectificar los datos.
- b. Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la presente Ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular.
- c. Informar de manera clara al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- d. Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos en los términos de la Ley 1581 de 2012, o cualquier norma que la modifique.
- e. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- f. Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- g. Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento.
- h. Tramitar las consultas y reclamos formulados por los Titulares en los términos señalados en el artículo 14 de la Ley 1581 de 2012, o cualquier norma que la modifique.
- i. Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la presente Ley y en especial, para la atención de consultas y reclamos.



- i. Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos.
- k. Informar a la superintendencia de industria y comercio cuando se presenten violaciones a los códigos e incidentes de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares
- l. Abstenerse de circular información que este siendo controvertida por el Titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- m. Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.
- n. Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.
- o. Comunicar de forma oportuna al Encargado del tratamiento todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a éste se mantenga actualizada.
- p. Informar de manera oportuna al Encargado del tratamiento las rectificaciones realizadas sobre los datos personales para que éste proceda a realizar los ajustes pertinentes.
- q. Exigir al Encargado del tratamiento, en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.
- J. Informar al Encargado del tratamiento cuando determinada información se encuentre en discusión por parte del titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.

10. Derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Los derechos de los menores de edad prevalecen sobre los de nuestra naturaleza, por lo cual y sobre el principio establecido por la ley 1581 de 2012, Alcalicoop prohibirá cualquier tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes sin la debida validación de su condición y sujeto a la autorización expresa de sus apoderados legales, padres o responsables Tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes sin la debida validación de su condición y sujeto a la autorización expresa de sus apoderados legales, padres o responsables tutelares.



VIGILADO



DIRECCIÓN GENERAL:
CRA 10 No 12 -57
BARRIO LA ESMERALDA - ZIPACQUIRÁ
PBX: (601) 888 24 98
CEL: 316 876 54 03 / 316 522 97 94

OFICINA CAJICÁ:
CRA 4 No 2 – 50
PARQUE PRINCIPAL
TEL: (601) 883 28 32
CEL: 317 423 16 34

OFICINA PACHO:
CRA 16 No 6 – 60
CENTRO
CEL: 315 848 74 20
300 571 57 96



Versión 01 Abril 26 2025

@ info@alcalicoop.coop / cooperativa@alcalicoop.coop

www.alcalicoop.coop



De igual forma y surtido el trámite referido anteriormente Alcalicoop dará tratamiento a datos personales de niños, niñas y adolescentes bajo los siguientes criterios:

- a. Que la finalidad del tratamiento responda al interés superior de los niños, niñas y
- b. Adolescentes.
- c. Que se asegure el respeto por los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes.
- d. Que de acuerdo con la madurez del niño, niña o adolescente se tenga en cuenta su opinión.
- e. Que se cumpla con los requisitos previstos en la Ley 1581 de 2012 para el tratamiento de datos personales.

11. Derecho de acceso.

El poder de disposición o decisión que tiene el titular sobre la información que le compete, conlleva necesariamente el derecho de acceder y conocer si su información personal está siendo

objeto de tratamiento, así como el alcance, condiciones y generalidades de dicho tratamiento. De

esta manera, ALCALICOOP debe garantizar al titular (asociado) su derecho de acceso en tres vías:

- a. La primera implica que el titular (asociado) pueda conocer la efectiva existencia del tratamiento a que son sometidos sus datos personales.
- b. La segunda, que el titular (asociado) pueda tener acceso a sus datos personales que están en posesión de ALCALICOOP.
- c. La tercera, supone el derecho a conocer las circunstancias esenciales del tratamiento, lo cual se traduce en el deber de ALCALICOOP de informar al titular sobre el tipo de datos personales tratados y todas y cada una de las finalidades que justifican el tratamiento.



12. Consultas

Los titulares podrán consultar la información personal que repose en cualquier base de datos.

En consecuencia, ALCALICOOP garantizará el derecho de consulta, suministrando a los titulares, toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular.

Con respecto a la atención de solicitudes de consulta de datos personales, ALCALICOOP garantiza:

- a. Habilitar medios de comunicación electrónica u otros que considere pertinentes.

Consulta telefónica: Se dará trámite a la solicitud de conocimiento de los datos cuando ella se reciba vía telefónica siempre que se valide la identificación de quien la solicita, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

Se debe verificar que la persona que está llamando es el Titular (asociado) a través de la formulación de preguntas de validación, tales como la fecha exacta del nacimiento o la fecha de expedición del documento de identidad. Debe quedar constancia escrita de haberse adelantado este procedimiento.

Consulta presentada por escrito: Se dará trámite a la solicitud por escrito siempre que la misma sea recibida:

Directamente en la oficina de ALCALICOOP, con firma y huella del solicitante.
Solicitud enviada desde la dirección de correo electrónico registrada por el Titular (asociado) dirigida a: protecciondedatos@alcalicoop.coop, pqrs@alcalicoop.coop.

- b. Establecer formularios, sistemas y otros métodos simplificados, que deben ser informados y que contengan el aviso de privacidad de la información.
- c. Utilizar los servicios de atención al cliente o de reclamaciones que tiene en operación.

En cualquier caso, independientemente del mecanismo implementado para la atención de solicitudes de consulta, las mismas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento de los 10 días, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.



DIRECCIÓN GENERAL:
CRA 10 No 12 -57
BARRIO LA ESMERALDA - ZIPAQUIRÁ
PBX: (601) 888 24 98
CEL: 316 876 54 03 / 316 522 97 94

OFICINA CAJICÁ:
CRA 4 No 2 – 50
PARQUE PRINCIPAL
TEL: (601) 883 28 32
CEL: 317 423 16 34

OFICINA PACHO:
CRA 16 No 6 – 60
CENTRO
CEL: 315 848 74 20
300 571 57 96



Versión 01 Abril 26 2025

@ info@alcalicoop.coop / cooperativa@alcalicoop.coop

www.alcalicoop.coop



13. Reclamos

El Titular que considere que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley, se podrá presentar y canalizar a través del responsable del tratamiento de las Peticiones, Quejas y Reclamos.

El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida al responsable del Tratamiento o al Encargado del Tratamiento, por los medios establecidos por ALCALICOOP, con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, correo electrónico, teléfonos y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo de este, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término ó la normatividad legal vigente.

En cualquier momento, y de manera gratuita, el titular o su representante podrán solicitar al encargado de Tratamiento de Datos de ALCALICOOP, la rectificación, actualización o supresión de sus datos personales, previa acreditación de su identidad.

Los derechos de rectificación, actualización o supresión únicamente se podrán ejercer por:

- El titular o sus causahabientes, previa acreditación de su identidad, o a través de instrumentos electrónicos que le permitan identificarse.
- Su representante, previa acreditación de la representación.



DIRECCIÓN GENERAL:
CRA 10 No 12 -57
BARRIO LA ESMERALDA - ZIPAQUIRÁ
PBX: (601) 888 24 98
CEL: 316 876 54 03 / 316 522 97 94

OFICINA CAJICÁ:
CRA 4 No 2 – 50
PARQUE PRINCIPAL
TEL: (601) 883 28 32
CEL: 317 423 16 34

OFICINA PACHO:
CRA 16 No 6 – 60
CENTRO
CEL: 315 848 74 20
300 571 57 96



Versión 01 Abril 26 2025

@ info@alcalicoop.coop / cooperativa@alcalicoop.coop

www.alcalicoop.coop



Si la solicitud es formulada por persona distinta del titular, deberá acreditarse en debida forma la personería o mandato para actuar; y en caso de no acreditar tal calidad, la solicitud se tendrá por no presentada.

La solicitud de rectificación, actualización o supresión debe ser presentada a través de los medios habilitados por ALCALICOOP señalados en el aviso de privacidad y contener, como mínimo, la siguiente información:

- a. El nombre y domicilio del titular o cualquier otro medio para recibir la respuesta.
- b. Los documentos que acrediten la identidad o la personalidad de su representante.
- c. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales el titular busca ejercer alguno de los derechos.
- d. En caso dado otros elementos o documentos que faciliten la localización de los datos personales.

14. Rectificación y actualización de datos

ALCALICOOP tiene la obligación de rectificar, corregir y actualizar a solicitud del titular, la información de éste que resulte ser incompleta o inexacta, de conformidad con el procedimiento y los términos arriba señalados. Al respecto se tendrá en cuenta lo siguiente:

En las solicitudes de rectificación y actualización de datos personales, el titular debe indicar las correcciones a realizar y aportar la documentación que avale su petición. ALCALICOOP, tiene plena libertad de habilitar mecanismos que le faciliten el ejercicio de este derecho, siempre y cuando éstos beneficien al titular; en consecuencia, se podrán habilitar medios electrónicos u otros que considere pertinentes.

ALCALICOOP, podrá establecer formularios, sistemas y otros métodos simplificados, mismos que deben ser informados en el aviso de privacidad y que se pondrán a disposición de los interesados en la página web.

Para estos efectos, ALCALICOOP podrá utilizar los mismos servicios de atención o servicio al asociado que tiene en operación, siempre y cuando los plazos de respuesta no sean mayores a los señalados por el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012.

Cada vez que ALCALICOOP ponga a disposición una herramienta nueva para facilitar el ejercicio de sus derechos por parte de los titulares de información o modifique las existentes, lo informara a través de su página web.



15. Supresión de datos.

El titular tiene el derecho, en todo momento, de solicitar a ALCALICOOP la supresión (eliminación) de sus datos personales cuando:

- Considerare que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en la normatividad vigente.
- Hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron obtenidos.
- Se haya superado el periodo necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron obtenidos.

Esta supresión implica la eliminación total o parcial de la información personal, de acuerdo con lo solicitado por el titular en los registros, archivos, bases de datos o tratamientos realizados por ALCALICOOP. Es importante tener en cuenta que el derecho de cancelación no es absoluto y la entidad puede negar el ejercicio de este cuando:

- El titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
- La eliminación de datos obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas.
- Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del titular, para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular.
- En caso de resultar procedente la cancelación de los datos personales, ALCALICOOP debe realizar operativamente la supresión de tal manera que la eliminación no permita la recuperación de la información.

16. Cambios a la política de privacidad

ALCALICOOP se reserva el derecho de modificar esta política de privacidad en cualquier momento. Respetando siempre los derechos de los sus asociados, deudores, proveedores, colaboradores y empleados. Dichos cambios serán informados y publicados en nuestro portal web www.alcalicoop.coop



VIGILADO



DIRECCIÓN GENERAL:
CRA 10 No 12 -57
BARRIO LA ESMERALDA - ZIPAQUIRÁ
PBX: (601) 888 24 98
CEL: 316 876 54 03 / 316 522 97 94

OFICINA CAJICÁ:
CRA 4 No 2 – 50
PARQUE PRINCIPAL
TEL: (601) 883 28 32
CEL: 317 423 16 34

OFICINA PACHO:
CRA 16 No 6 – 60
CENTRO
CEL: 315 848 74 20
300 571 57 96



Versión 01 Abril 26 2025

@ info@alcalicoop.coop / cooperativa@alcalicoop.coop

www.alcalicoop.coop

